ACTA DE LA SEGUNDA FASE DEL CONCURSO

ASISTENTES	
Presidenta: Dª. Estibalitz Durand Cartagena Secretario: D. Fernando Jiménez Alburquerque Vocal 1º: D. Ricardo Riaza Rodríguez Vocal 2º: Dª. Lucía López Somoza Vocal 3º: Dª. María García Díaz	En Madrid, a 16 de octubre de 2026 reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso de la plaza nº 339.33 de la convocatoria 06/2026 de Profesor Ayudante Doctor del Área de Conocimiento Matemática Aplicada del Departamento de Matemática Aplicada I de la ETSI Industriales convocada por Resolución de 27 de mayo de 2026, proceden a la celebración de la segunda fase del concurso, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el Anexo III de la convocatoria, así como los específicos establecidos por la comisión en el acta de constitución.

CONSTATAN que los/las aspirantes seleccionados/as para pasar a la segunda fase son:

D. EDMUNDO JOSÉ HUERTAS CEJUDO
D. JOSÉ LUIS CARMONA JIMÉNEZ
Dª. VERÓNICA ERRASTI DÍEZ
D. ANDRÉS PÉREZ RODRÍGUEZ
D. GABRIEL SÁNCHEZ PÉREZ
D. FEDERICO BERNINI
D. ALEJANDRO OMAR MAJADAS MOURE
D. SALVADOR MENGUAL SENDRA

Que dichos/as aspirantes fueron convocados/as para la realización de una prueba oral pública, el día 16 de octubre de 2026, a las 9:30 horas en la Sala Luis Rodríguez Marín de la ETSI Industriales de la UNED (c/ Juan del Rosal 12, 28040 Madrid), dependencia de la UNED.

Que, a la hora señalada para la celebración de la prueba oral, han comparecido los siguientes aspirantes:

Dª. VERÓNICA ERRASTI DÍEZ

Que los candidatos D. Edmundo José Huertas Cejudo, D. Federico Bernini y D. Alejandro Omar Majadas Moure han manifestado su voluntad de renunciar a continuar participando en el citado concurso, quedando, por tanto, constancia de su voluntad de no continuar en el procedimiento de selección correspondiente a la referida plaza.

Tras la valoración de la citada prueba, se procede a la ordenación de los/las aspirantes según la puntuación obtenida:

PUNTUACIONES DE LA 2ª FASE ASIGNADAS A LOS/LAS CONCURSANTES						
CONCURSANTE	PUNTUACIÓN					PUNTUACIÓN[1]
	Presidente	Secretario	Vocal 1º	Vocal 2ª	Vocal 3º	
Dª. VERÓNICA ERRASTI DÍEZ	10	10	10	10	10	10

[1] La valoración global de los/las aspirantes en la segunda fase se obtendrá calculando la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada uno/a de los/las miembros de la comisión. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

Tras la valoración de la primera fase y de la segunda fase del concurso, se procede a la ordenación de los aspirantes, que han participado en ambas fases, según la puntuación obtenida:

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS/LAS CONCURSANTES			
CONCURSANTE	FASES		PUNTUACIÓN TOTAL[1]
	1ª FASE	2ª FASE	
Dª. VERÓNICA ERRASTI DÍEZ	7	10	7,6

SE ACUERDA, tras la valoración realizada, elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

Dª. VERÓNICA ERRASTI DÍEZ

1 El orden de los/las aspirantes propuestos/as para la obtención de la plaza convocada se determinará a partir de la media aritmética ponderada entre la puntuación obtenida en la primera fase (F1), que contará un 80%, y la puntuación obtenida en la segunda fase (F2), que contará un 20%, según la fórmula: Puntuación final = 0,8 x F1 + 0,2 x F2; siendo la puntuación final máxima 10 puntos. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D/Dª.:……
D/Dª.:……
D/Dª.:……
D/Dª.:……
D/Dª.:……
D/Dª.:……
D/Dª.:……

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidenta, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los/las asistentes, ordenando la publicación del acta correspondiente en la página web de la Facultad.

EL SECRETARIO

Firmado por JIMENEZ ALBURQUERQUE FERNANDO - ***4764** el día

Fdo.: Fernando Jiménez Alburquerque

La Presidenta	El Vocal 1º	La Vocal 2º	La Vocal 3º
DURAND CARTAGENA MARIA ESTIBALIZ - 50884513A Firmado digitalmente por DURAND CARTAGENA MARIA ESTIBALIZ - 50884513A Fecha: 2026.10.19 11:57:34 +02'00'	Firmado por RICARDO RIAZA RODRÍGUEZ el día 19/10/2026	LOPEZ SOMOZA LUCIA - 33537361A Firmado digitalmente por LOPEZ SOMOZA LUCIA - 33537361A Fecha: 2026.10.19 10:22:11 +02'00'	GARCIA DIAZ MARIA - 53509403H Firmado digitalmente por GARCIA DIAZ MARIA - 53509403H Fecha: 2026.10.16 20:08:47 +02'00'
Fdo.: Estibalitz Durand Cartagena.	Fdo.: Ricardo Riaza Rodríguez.	Fdo.: Lucía López Somoza	Fdo.: María García Díaz